



PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. IP 2026-06-05-001

EVALUACION DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

1. DATOS DEL PROCESO

OBJETO	“SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA (HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FERRERÍA, MATERIALES ELÉCTRICOS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN), PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS FENOMENO ADVERSO 2026, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA”
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$48.989.436) IVA INCLUIDO, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	“El plazo de ejecución de las obligaciones del Contratista, es de 5 meses o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.”

2. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Se recibieron a través de la plataforma secop II las siguiente(s) propuesta(s):

- 1. FERRETERIA J.F.A. LTDA NIT No. 900.188.113-6
- 2. NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S NIT No. 902.025.824-2

3. VERIFICACION ARITMETICAS DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

De conformidad con lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión de las ofertas económicas presentadas por los proponentes con el fin de establecer la oferta única.

Se procede a la revisión de la oferta presentada por NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S., identificada con Nit No. 902.025.824-2; el cual presento la oferta de menor valor. Una vez establecida la oferta, se procedió a revisar las operaciones aritméticas y el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la firma mencionada

4. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES ARITMETICAS Y REQUISITOS HABILITANTES:

- 1. NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S NIT No. 902.025.824-2

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato con el ofrecimiento económico debidamente diligenciado conforme a las condiciones de la invitación pública, sin variación alguna en la descripción o en los ítems. El proponente no podrá superar en su oferta, el valor del presupuesto oficial establecido en la invitación	Cumple	





pública. En concordancia con el presupuesto oficial de la Entidad.		
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Certificado de Existencia y Representación Legal	No Cumple	se constató en el certificado de existencia y representación legal del proponente NEXO INGENIA & PROYECTOS S.A.S., identificada con Nit No. 902.025.824-2, que el domicilio del proponente es la ciudad de Barranquilla; y el presente proceso se limitó única y exclusivamente a Mipymes con domicilio en el municipio de Puerto Colombia – departamento del atlántico.
Constitución de consorcios o uniones temporales	N/A	
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	Cumple	
Certificado Judicial (Representante legal)	Cumple	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	Cumple	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	Cumple	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales. En el caso de personas naturales deberá aportarse fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes de presentación de propuesta)	Cumple	
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES





descripción o en los ítems. El proponente no podrá superar en su oferta, el valor del presupuesto oficial establecido en la invitación pública. En concordancia con el presupuesto oficial de la Entidad.		firma manuscrita. No obstante, teniendo en cuenta que la oferta fue presentada a través de la plataforma SECOP II, la cual incorpora mecanismos de autenticación y trazabilidad electrónica que permiten identificar plenamente al oferente y su intención de participar en el proceso, la entidad considera acreditada la manifestación de voluntad del proponente, razón por la cual no se configura causal de rechazo por este aspecto
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple	
Constitución de consorcios o uniones temporales	N/A	
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	Cumple	
Certificado Judicial (Representante legal)	Cumple	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	Cumple	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	Cumple	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales. En el caso de personas naturales deberá aportarse fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida (pago del mes de presentación de propuesta)	Cumple	
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES





Anexo N° 6 Experiencia Habilitante del proponente. Los proponentes deberán presentar máximo un (01) Contrato de Experiencia con su respectivo certificación de cumplimiento y/o actas de liquidación, que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea el suministro de elementos de ferretería; en caso de aportar un número mayor a este, sólo se evaluará el primero presentado en la oferta.	Cumple	
Especificaciones técnicas (Anexo 2)	CUMPLE	

Por los resultados obtenidos en la presente evaluación, y en vista de que el proponente **CUMPLE** con el lleno de los requisitos exigidos en la Invitación Pública, se recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente, JUAN CARLOS PALACIO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 72.311.655 expedida en Puerto Colombia en representación legal de FERRETERIA J.F.A LTDA. identificada con Nit No. 900188113-6, de acuerdo al ofrecimiento económico presentado el cual contempla un valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$48.929.881).**

En constancia se firma en Puerto Colombia, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026, se ordena su publicación en el portal único de contratación y dispone mantener en secretaria durante un (1) día el presente informe para su traslado.

ANA RAQUEL SANTODOMINGO
Comité Evaluador

ADOLFO CUADROS ALBA
Comité Evaluador
Profesional Universitario

